

Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz

BANDO

Se convoca a los propietarios y/o arrendatarios del Canal de Ines a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 13 de junio en el salón de actos de Antiguas Escuelas (cine), a las 12:00h en primera convocatoria y a las 12:30 h en segunda convocatoria, con motivo de la elección de las tres personas que formen la Comisión Local de Concentración de esta zona.

San Esteban de Gormaz, a 31 de mayo de 2021.

La Alcaldesa
Fdo. Mª Luisa Aguilera Sastre
Documento firmado electrónicamente

